



CONSTANCIA SECRETARIA. - Chaparral Tolima, 13 de enero de 2023.- En la fecha pasa a Despacho del señor Juez, una vez vencido el término de emplazamiento y publicación en EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS; sírvase proveer.

ARCENIS RAMIREZ.  
Secretario,

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL**  
Chaparral Tolima, diecisiete de enero de dos mil veintitrés.

RAD. 73-168-40-03-001-2022-00174-00
Proceso: EJECUTIVO
Demandante: PROSPERANDO LIMITADA NIT: 890.700.605-9 prosperando2006@gmail.com
Demandados: LUIS ALFONSO ALAPE CC: 5.884.572 SIN CORREO

Visto el anterior memorial, se DESIGNA como CURADOR AD-LITEM del demandado LUIS ALFONSO ALAPE, al doctor(a) Hugo Alfonso Rocha Peralta. Comuníquesele, con las prevenciones del art. 48, numeral 7), ibidem, para que acepte en el término de cinco días.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA.